

Sistema Nacional de Información Cultural

Sinic

www.sinic.gov.co

- Constituyen un importante componente para la formulación, evaluación y difusión de las políticas públicas.
- Son el resultado de enormes esfuerzos en cuanto a la planeación, el diseño, la construcción y la operación, y sus actividades requieren de recursos y de tiempo suficientes para generar resultados.
- Proveen la base necesaria para alcanzar un mejor conocimiento de la situación actual del Sector y sus tendencias.
- Apalancan procesos de análisis y reflexión sobre la cultura y sus retos.
- Son una herramienta para formular y evaluar los resultados de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo.

- Promueven el debate informado y hacen posible los acuerdos y consensos que sostengan políticas de corto, mediano y largo plazo.
- Son la materia prima para informar de manera clara y transparente a la ciudadanía acerca de las acciones que el Sector lleva a cabo.
- Parten de reconocer que las políticas públicas deben responder a un conocimiento exacto y minucioso de la realidad, y este conocimiento debe ponerse a disposición de la sociedad para su revisión y análisis.
- Requieren, para su utilidad plena, de la participación y el compromiso de numerosos agentes.
- Son susceptibles de mejorar.

Generalidades

El SINIC se crea para generar las estructuras, mecanismos e infraestructuras informáticas, que incentiven y consoliden la comunicación y el intercambio de la información cultural en todos los niveles de su quehacer, y en todos los medios en que ésta exista, ya sea textual, de referencia, especializada, documental y/o audiovisual.

El SINIC se desarrolla para contribuir como fuente de consulta, y de esta manera propiciar y fortalecer los procesos de descentralización, contribuir a formular políticas, programas, proyectos y acciones culturales, partiendo del análisis de lo ya construido, y a facilitar el acceso y consulta directa, para su difusión a nivel nacional e internacional, a través de bases de datos y redes informáticas.

1992 – 1994

- Foro de Ministros de Cultura y responsables de políticas culturales. Colombia se compromete a implementar y desarrollar el SINIC como proyecto de integración cultural del territorio colombiano y de AL (*América Latina*). Este proyecto se desarrolla a partir del SICLaC (*Sistema de Información Cultural Latinoamericano y del Caribe*).
- El PNC (*Programa Nacional de Concertación*) se incorpora al SINIC dentro del SNCu (*Sistema Nacional de Cultura*) como una respuesta del Estado en el trazado de políticas culturales.
- Se solicita el apoyo a Cuba, en calidad de Coordinador Técnico del SICLaC, en la elaboración de diagnóstico para definir alcance.

Antecedentes del Proyecto



1995

- Institucionalización del SINIC. Se asigna a la Subdirección de Fomento y Desarrollo Regional la responsabilidad de liderar la organización, coordinación y puesta en marcha del Sistema. (equipo de 4 personas).
- Se establecen las líneas generales de carácter metodológico para el proyecto, se inicia actividad de recolección, homologación y captura de información.
- Conformación del Comité de Información para discutir líneas de trabajo, prioridades de información y mecanismos de coordinación.

1996 – 1997

- Recolección de información referencial en bases de datos y se entregan recursos a los Fondos Mixtos departamentales para el desarrollo de los CEDIC (*Centros Departamentales de Información Cultural*).

1997

- Creación del **Ministerio de Cultura**.
- Se inicia el proceso de estructuración y desarrollo del SINIC, a cargo del Despacho del Viceministro.

1998 – 2000

- En **1998** se desarrolla la base de datos y se diseña el sistema, que permitiría en un futuro la consulta a través de Internet de la información cultural de la Nación.
- En **1999** se adelanta un proceso de capacitación a diversas personas de las regiones con el fin de recoger la información. A finales de ese año se vinculó el SINIC al desarrollo del Sitio Web del Ministerio de Cultura.
- La vinculación de SINIC al sitio Web del Ministerio permitió que a partir del año **2000** se pudiera consultar la información cultural a través de Internet.

2001 – 2003

- Inclusión del proyecto dentro del Plan Decenal de Cultura 2001-2010.
- Nueva administración; respaldo político al proyecto.
- Inclusión del SINIC dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2002 – 2006. **Se establece que uno de los grandes problemas del sector es la ausencia de información oportuna, veraz y calificada que facilite la toma de decisiones, para lo cual se indica avanzar en el desarrollo de un sistema de información.**

... 2001 – 2003

- Se contrató el desarrollo de una consultoría para hacer un diagnóstico de la situación actual, la redefinición del sistema y la formulación del plan estratégico y de sostenibilidad del SINIC.
- Se basó en las áreas de Música, Bibliotecas, Museos y Patrimonio, dadas las prioridades de la política cultural del momento.
- Se incluyó el proyecto dentro del CONPES 3162 del 10 de mayo de 2002 “Lineamientos para la Sostenibilidad del Plan Decenal de Cultura 2001-2010”.

2004

- A partir de los resultados de la consultoría se determina el desarrollo para las 4 áreas priorizadas, se desarrolla el Portal de Bibliotecas Públicas de Colombia y el Portal de la Red Nacional de Museos.
- Se evidencia la necesidad de avanzar en desarrollos más especializados que respondan al quehacer particular de las dependencias del Ministerio. Se inicia el desarrollo del Sistema de Información de las Direcciones de Patrimonio y Artes – SIPA.
- Creación del Grupo SINIC al interior del Ministerio (Resolución 1398 del octubre de 2004), inclusión en el manual de funciones de cada funcionario de sus obligaciones frente al Sistema.

2005

- Se inicia el desarrollo del Sistema de Información y Registro Cinematográfico - SIREC, y se continúa con el desarrollo del Sistema de Información de las Direcciones de Patrimonio y Artes – SIPA.
- En diciembre de 2005, se pone a disposición del público la versión inicial del SINIC, para las 4 áreas priorizadas con 4 servicios básicos para cada área y 3 servicios generales.

2006

- Inicio de actividades de posicionamiento externo; visitas de sensibilización en 27 departamentos y/o distritos, participación en talleres regionales y encuentros internacionales sobre sistemas de información cultural.
- Ampliación del alcance del Sistema; contratación del desarrollo del módulo de Patrimonio Inmaterial, módulo para el Programa Nacional de Estímulos a la Creación y la Investigación, desarrollo de servicios públicos del Sistema de Información de Patrimonio y Artes, desarrollo del módulo del Informe del Sistema Nacional de Cultura de Colombia – OEI, e identificación de las necesidades de informatización de las Direcciones de Etnocultura y Fomento, Comunicaciones y el Despacho del Ministro.
- Implementación del módulo de Artes del SIPA.

... 2006

- Creación de rubro presupuestal propio para el proyecto.
- Inclusión del proyecto dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2007 - 2010.

2007

- Ejecución del contrato realizado en 2006 y adición para mejoras al sistema.
- Continuación de actividades de posicionamiento, visitas a 28 departamentos y/o distritos, participación en encuentros internacionales, proyectos de levantamiento de información y convenio Computadores para Educar.

... 2007

- Desarrollo de un estudio de “marca” y estrategia de comunicaciones para reorientar y redefinir las actividades de posicionamiento del Sistema.
- Implementación del módulo de Patrimonio del SIPA.
- Inclusión del proyecto dentro del documento Colombia Visión 2019, como estrategia de sostenibilidad de las políticas culturales.

... 2007

- Desarrollo de un estudio de “marca” y estrategia de comunicaciones para reorientar y redefinir las actividades de posicionamiento del Sistema.
- Implementación del módulo de Patrimonio del SIPA.
- Inclusión del proyecto dentro del documento Colombia Visión 2019, como estrategia de sostenibilidad de las políticas culturales.

Implementación de mejoras al sistema, resultado de diversos procesos de retroalimentación.

Entre otras están:

- “Departamentalización” del SINIC. Permitir consultar TODO el sitio por departamentos.
- Desarrollo de un sistema de exportación de contenidos del sitio Web del Informe del Sistema Nacional de Cultura – Capítulo Colombia, el cual se elaboró con recursos aportados por la OEI, y que gracias a este desarrollo es transferido a formato CD y puede ser navegado desde este medio.
- Rediseño del home SINIC.
- Rediseño de la presentación de la Agenda Cultural.
- Salida pública de información de agentes del Sistema de Información y Registro Cinematográfico, SIREC.

- Rediseño del servicio de encuestas.
- Creación de un módulo de documentos generales para el SINIC.
- Creación de un módulo de reportes y mapas.
- Creación de un boletín de interés para los usuarios externos del SINIC.
- Ajustes y correcciones para el módulo del Programa Nacional de Concertación.
- Mejorar al servicio de Autorización de Salida de Obras en el SIPA, módulo Patrimonio.
- Mejorar el rendimiento del sistema a través de la optimización de búsquedas en la base de datos.
- Corrección de fallas identificadas.

El Sistema se crea con la presentación de dos enfoques básicos:

Sinic

- **Consolidar:** Conformer una base de datos central consolidada con información referente a la infraestructura, entidades, eventos, proyectos y personas vinculadas con el quehacer artístico y cultural.

Es un proceso que implica la identificación, recolección, validación y organización de la información mediante un software que permite su difusión vía Internet.

- **Integrar:** Establecer al SINIC como mecanismo de diferenciación y especialización del medio cultural en su labor de difusión , identificando, integrando y referenciando a través de Internet páginas y/o sistemas de información que permitan el acceso a través de referencias a obras, colecciones, objetos, etc., y en general a las expresiones y manifestaciones artísticas y culturales, convirtiendo al SINIC en camino o puente hacia otras instancias culturales.

Misión del SINIC

The logo for SINIC, featuring the word "Sinic" in a bold, red, sans-serif font. The letter "i" has a unique dot that is a solid red circle.

El Sistema Nacional de Información Cultural - SINIC, tiene por misión recoger, organizar, procesar, comunicar y difundir la información del ámbito cultural desde y hacia los diferentes agentes gubernamentales, institucionales, artísticos o de la comunidad nacional e internacional. Esto teniendo en cuenta criterios de pertenencia, claridad, veracidad, actualidad y confidencialidad en sus diferentes niveles de información.

Visión del SINIC

El Sistema Nacional de Información Cultural - SINIC, se proyecta continuamente como protagonista y herramienta de fortalecimiento de procesos culturales de la Nación, al servir de facilitador que, más que filtrar, reorganizar y estructurar adecuadamente, hace accesible a los usuarios del Sistema ese invaluable recurso denominado información.

El Sistema Nacional de Información Cultural - SINIC, constituye una herramienta para la formulación y seguimiento de políticas, programas y proyectos culturales en los diferentes niveles de la administración pública, así como un instrumento de difusión y comunicación entre los diversos actores vinculados al sector cultural y la comunidad en general.

El Sistema Nacional de Información Cultural – SINIC, se desarrolla continuamente mediante:

- La promoción de la red de servicios de información cultural en Colombia, fomentándola con el fin de apoyar la investigación y mejorar la gestión cultural.
- La identificación de estadísticas del sector cultural, generando índices básicos de gestión, consumo y oferta, del sector cultural, con el fin de propiciar un mejor conocimiento y gestión del sector.

El Sistema Nacional de Información Cultural - SINIC, constituye una herramienta para la formulación y seguimiento de políticas, programas y proyectos culturales en los diferentes niveles de la administración pública, así como un instrumento de difusión y comunicación entre los diversos actores vinculados al sector cultural y la comunidad en general.

Sus principales objetivos son:

- Contribuir al fortalecimiento institucional del sector.
- Recopilar y difundir información pertinente proveniente de:
 - Ministerio, sus dependencias y entidades adscritas.
 - Fuentes externas pertenecientes al sector: institucionales, privadas y sociedad civil.

¿Para qué?

Sinic

Gestión Pública:

- Apoyar los procesos de toma de decisiones en los 3 niveles de la administración a través de:
 - Intercambios de mejores prácticas y experiencias exitosas.
 - Cooperación horizontal.
 - “Mercadeo Institucional” de servicios culturales.

Difusión:

- Dar a conocer nuestro patrimonio y acervo de expresiones culturales frente a las comunidades nacional e internacional.

- Asesorar al Ministro y a las demás dependencias, en el diseño y en la formulación de planes y/o programas que se requieren para el funcionamiento del Sistema Nacional de Información Cultural – SINIC.
- Definir las políticas y establecer las metodologías para la recolección, procesamiento, manejo y difusión de la información.
- Velar por el cumplimiento de los objetivos del Sistema Nacional de Información Cultural en concordancia con las políticas, planes, programas y proyectos institucionales.
- Apoyar a las Direcciones y Unidades Administrativas Especiales del Ministerio, en el desarrollo de los procesos y procedimientos para el adecuado funcionamiento del Sistema Nacional de Información y coordinar su desarrollo.
- Organizar y coordinar la administración técnica del sistema en cuanto a funcionalidad, medidas de seguridad, parametrización y monitoreo del Sistema Nacional de Información.

Funciones del SINIC



- Recolectar, analizar, depurar y recaudar la información de carácter general, que no se encuentre bajo la responsabilidad de las áreas misionales del Ministerio.
- Gestionar alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas que produzcan, generen o consoliden información cultural que permita alimentar periódicamente el sistema.
- Administrar los contenidos y servicios generales del Sistema Nacional de Información Cultural.
- Efectuar verificaciones aleatorias y seguimiento permanente a la información ofrecida por el sistema, garantizando la calidad, pertinencia y oportunidad de la misma.
- Preparar y presentar los informes sobre las actividades desarrolladas con la oportunidad y periodicidad requeridas.

¡Que *NO* es el SINIC!

Sinic

A partir de la planeación inicial del SINIC y de su propósito, a continuación se señalan algunas consideraciones sobre lo que *NO* es el SINIC:

- Un medio para difundir noticias del Ministerio de Cultura o en general del sector cultural colombiano.
- Un espacio para difusión de la información misional de las áreas, dependencias, Unidades Administrativas Especiales y Entidades Adscritas.
- Un espacio para difusión de información de tipo contractual o de procedimiento.

¿Para quién?

Sinic

Público objetivo:

- Institucionales
 - Ministerio de Cultura, entes adscritos y U.A.E. (Unidades Administrativas Especiales).
 - Encargados SINIC departamentales.
 - Secretarios de Cultura (y homólogos) departamentales.
 - Secretarios de Educación.
 - Directores de Casas de la Cultura Municipales.
 - Directores de Bibliotecas Públicas.
 - Directores de Museos.

¿Para quién?

Sinic

...Público objetivo:

...Institucionales

- Dirección de Asuntos Culturales de la Cancillería.
- Cuerpo diplomático acreditado en Colombia.
- Organismos Internacionales con presencia en Colombia.

- Agentes del sector cultural (artistas, gestores, investigadores, etc.)

- Público en general

Servicio	Objetivo	Alcance
Colombia Cultural	Difundir información por departamento sobre diversos temas culturales tales como arqueología, festividades, danza, vestuario, entre otros.	- Consulta de información por departamento y tema en español o inglés.
Agenda Cultural	Brindar un espacio gratuito para la difusión de actividades y eventos de carácter cultural de interés general.	- Consulta de información por departamento, tipo de evento y área - Registro de información
Bienes de Interés Cultural	Difundir los Bienes de Interés Cultural declarados por el Ministerio en los ámbitos nacional, departamental y municipal.	- Consulta de información por tipo de bien, departamento y municipio.

Servicio	Objetivo	Alcance
Cultura y Economía	Difundir información con fines analíticos e investigativos, con un enfoque económico de las diferentes actividades culturales.	- Consulta de información.
Entidades de Apoyo al Desarrollo Empresarial	Difundir información con el propósito de apoyar el desarrollo empresarial en Colombia.	- Consulta de información.
Informe del Sistema Nacional de Cultura OEI	Difundir información con la intención de contribuir al fortalecimiento de los Sistemas Nacionales de Cultura.	- Consulta de información.

CEDIC - Centros Departamentales de Información Cultural. Son los entes Departamentales del Sistema Nacional de Información Cultural - SINIC, que buscan recolectar, organizar, procesar, comunicar y difundir la información cultural de los departamentos.

OEI - Organización de Estados Iberoamericanos Para la Educación, La Ciencia y la Cultura. Fue creada en 1949 con la intención de contribuir al fortalecimiento de la identidad iberoamericana. Desde entonces, ha estimulado una constante labor de vinculación educativa, cultural y científica entre las naciones que integran la región.

PNC - El Programa Nacional de Concertación es la herramienta a través de la cual el Ministerio de Cultura apoya proyectos de interés público que desarrollen procesos artísticos o culturales, y que contribuyan a brindar espacios de encuentro y convivencia en sus comunidades.

SICLaC - El Sistema de Información Cultural Latinoamericano y del Caribe lo componen cada país miembro, siendo su responsabilidad y misión consolidar la información referente a instituciones, patrimonio cultural, recursos humanos, proyectos e investigaciones y material bibliográfico y documental; asimismo debe ser su obligación garantizar el adecuado flujo de esa información a través de los canales de movilización necesarios. Se debe lograr consolidar una infraestructura a nivel de procedimientos tecnológicos apropiados para la generación de productos de valor agregado y servicios de información.

SNCu - Sistema Nacional de Cultura es el conjunto de instancias, espacios de participación y procesos de desarrollo institucional, planificación, financiación, formación, e información articulados entre sí, que posibilitan el desarrollo cultural y el acceso de la comunidad a los bienes y servicios culturales.

SINIC - El Sistema Nacional de Información Cultural constituye una herramienta para la formulación y seguimiento de políticas, programas y proyectos culturales en los diferentes niveles de la administración pública, así como un instrumento de difusión y comunicación entre los diversos actores vinculados al sector cultural y la comunidad en general.

SIPA - Sistema de Información de Patrimonio y Artes. En este módulo se busca recolectar, organizar, procesar, comunicar y difundir la información cultural de Patrimonio y Artes.

SIREC - Sistema de Información y Registro Cinematográfico. Este instrumento, creado por la Ley 814 de 2003, tiene como propósito apoyar los procesos de seguimiento de políticas y toma de decisiones para la cinematografía nacional, en los siguientes campos: - Productos Nacionales de largo y cortometraje, - Proyectos Nacionales y Certificados de Inversión o Donación Cinematográfica, - Clasificación de películas, - Taquilla en el territorio nacional, - Proyectos presentados al Fondo para el Desarrollo Cinematográfico, - Ejecución de los recursos del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico, - Recaudo de la Cuota para el Desarrollo Cinematográfico y, - Agentes e infraestructura del sector (Productores, directores, personal artístico y técnico de largometrajes, exhibidores, distribuidores y salas de cine).

GRACIAS

Sinic
www.sinic.gov.co